

XXX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA

La Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca:

XXX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA Modalidad Precisión correspondiente al año 2019

DATOS DE LA COMPETICIÓN

Fecha, Club co-organizador y lugar del evento.

20 de enero de 2019.
C.D. ARQUEROS DE DON QUIJOTE.
Pabellón Deportivo Municipal SAN JOSÉ.
C/ Lugo, nº 6, 13700. TOMELLOSO - Ciudad Real.

Capacidad de la instalación.

Número de parapetos **24** parapetos.
Número máximo de participantes: **96** deportistas.

Formato de la Competición.

18 + 18 (SALA)
Menores de 14 años, distancia y diana según categoría.

Horario de la Competición

08:30	Recepción de participantes. Entrega de documentación y dorsales.
09:00	Revisión de material y entrenamientos oficiales.
10:00	Comienzo de la primera serie Clasificatorio para todas las Divisiones y Categorías.
11:30	Descanso.
12:00	Comienzo de la segunda serie Clasificatoria.
13:30	Fin de la Fase Clasificatoria y Descanso.
15:00	Comienzo fases eliminatorias.
17:00	Finales Arco Recurvo y Arco Compuesto.
18:30	Entrega de Trofeos.

El presente horario es provisional y podrá variarse en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso.

Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

XXX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA

IMPORTANTE: REVISIÓN DE MATERIAL

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo lo que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventaja a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.

INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este Evento, deportistas con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

La inscripción se realizará a través de la web oficial de la Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco www.fcmta.com

El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la Sala.

Coste de la inscripción: | **20 euros para deportistas de 14 años o más.**
10 euros para menores de esa edad.

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad **LiberBank**:

ES63 2048 5133 0234 0000 6811

Tal y como se ha indicado anteriormente, es muy importante que en el apartado “**concepto**” de la transferencia, se escriba **en primer lugar el código que genera el programa de inscripciones** y después quien realiza la transferencia.

Fecha límite de recepción de inscripciones | Las 14:00 horas del 15 de enero de 2019.

Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vaya acompañada del correspondiente justificante de pago.

XXX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA

ADMISIÓN DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA

Se permite la participación en el Evento a deportistas no pertenecientes a la FCMTA, bajo las premisas de que existan plazas vacantes y que no se les podrá otorgar título de Campeón, Subcampeón o clasificado, en cualquier modalidad y/o categoría, o clasificación en la Liga de referencia, al no pertenecer a esta FCMTA. Es por ello que podrán participar, en su caso, en las dos fases clasificatorias, pero no en las eliminatorias.

Dado que la FCMTA, no tiene posibilidad de comprobar que un deportista no perteneciente a ella, está en posesión de una licencia única en vigor, es necesario que conjuntamente con la inscripción, el deportista envíe copia de la licencia en vigor, de forma que puedan ser verificados los datos en ella reflejados.

REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para este Campeonato previsto en el Reglamento de Competiciones Oficiales de la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com

Datos de Contacto Club Co-organizador, en referencia a alojamiento, restauración, etc.:

Lorenzo Losa Lamas	(Presidente)	686 788 823
Ángel Martínez	(Vicepresidente)	633 254 199
Marina Nieves García	(Tesorera)	615 383 570

arquerosdonquijote@hotmail.com

Fernando Lisa Torrón
Secretario General de la FCMTA

Página adjunta a la presente circular informativa, sobre Accesos de la zona.

XXX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA

DATOS FACILITADOS POR EL CLUB CO-ORGANIZADOR SOBRE SITUACIÓN.

